

## ACTO APROBATORIO No. 058 – 22

Noviembre 21 de 2022

**Por el cual se establece el Calendario Académico para los Programas  
Técnicos Laborales – UPBTec. de la Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional  
Bucaramanga, para el año 2023**

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA  
SECCIONAL BUCARAMANGA, en uso de sus atribuciones reglamentarias y,

### CONSIDERANDO:

- a) Que se hace necesario expedir y difundir entre la comunidad universitaria el Calendario Académico para los programas Técnicos Laborales UPBTec, de la UPB Seccional Bucaramanga, para el año 2023;
- b) Que el jefe del Departamento de Admisiones, Registro y Control Académico, en sesión del ocho (8) de noviembre del año 2022, presentó a consideración del Consejo Académico (Acta No. 011 – 22), la propuesta de Calendario Académico para los programas Técnicos Laborales - UPBTec, de la UPB Seccional Bucaramanga, para el año 2023, y este Consejo dio su aval;
- c) Que corresponde al Rector Seccional determinar las medidas necesarias para la buena marcha de la institución;

### APRUEBA

**Artículo 1°** Fijar el Calendario el Calendario Académico para los programas Técnicos Laborales - UPBTec, para el año 2023; que se anexa al presente Acto Aprobatorio y hace parte integral del mismo, como guía para el desarrollo de las actividades académicas de estos programas en la UPB Seccional Bucaramanga.

**Artículo 2°** El presente Acto Aprobatorio rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias, en particular el Acto Aprobatorio No. 028 – 22.

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Floridablanca, a los veintiún (21) días del mes de noviembre del año 2022.



Pbro. **GUSTAVO MENDEZ PAREDES**  
Rector Seccional



**CARLOS AUGUSTO MORA GONZALEZ**  
Secretario General